

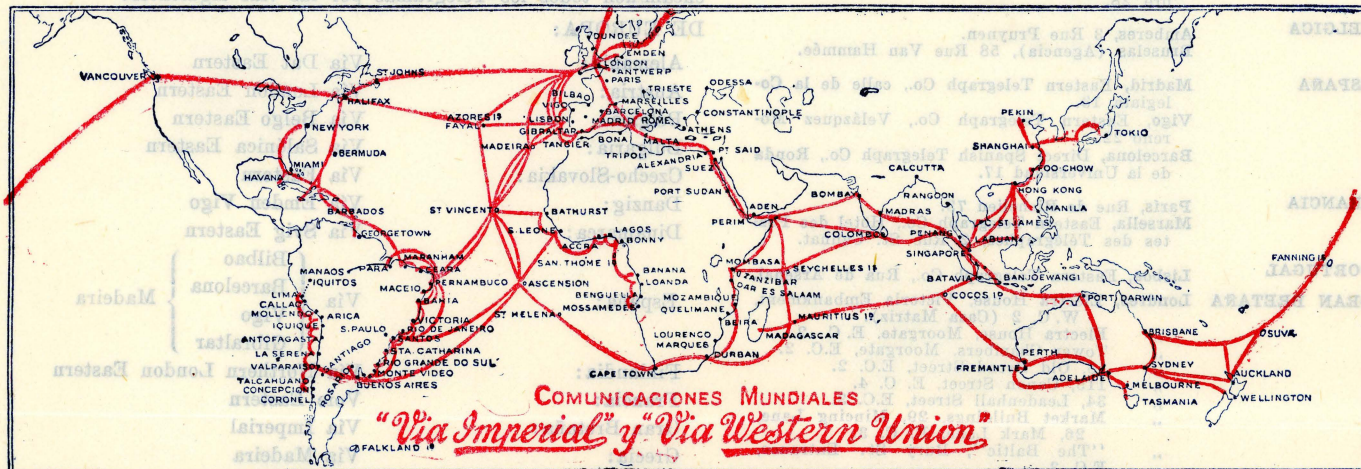
The Western Telegraph Company, Limited

DIVISION DE

Imperial and International Communications Ltd.

THE RIVER PLATE TELEGRAPH COMPANY LTD.

THE PACIFIC & EUROPEAN TELEGRAPH CO. LTD.



COMUNICACIONES MUNDIALES
 "Via Imperial" y "Via Western Union"

CALLE SAN MARTIN 335

BUENOS AIRES

UNION TELEF. 31- RETIRO, 4921

SUCURSALES: ALSINA 1381 PLAZA HOTEL

10

C. TELEF. ARG. 3591, CENTRAL

N.º	PALS	HORA	OBSERVACIONES	TASA
				\$

PRESS-

TELEGRAMA DE TARIFA ORDINARIA

Para otros informes recurrir a la Oficina de la Compañía
 CALLE SAN MARTIN 335
 Teléfonos: U. T. 31, Retiro 4921 (Señal Inusual). C. T. A. 3591, Central

La Compañía se reserva el derecho de rechazar un telegrama sin dar explicación alguna cuando el costo de su transmisión exceda el valor de la tarifa por telegrama. Si un telegrama no llega a su destino por causas de fuerza mayor o negligencia de la Compañía o de sus empleados mientras que el telegrama se hallaba a su cargo, se devolverá al expedidor la cantidad que hubiese satisfecho para su transmisión. Sin perjuicio de la devolución de que se hace mérito en la cláusula que antecede, la Compañía no se responsabiliza de las pérdidas, daños o perjuicios resultantes de la falta de transmisión o entrega de un telegrama o de retrasos o errores que se produzcan en la transmisión o entrega del mismo, cualquiera que sea la causa que los motive. La falta de transmisión o entrega, error o retraso, no libera a la Compañía de su responsabilidad de la transmisión de los telegramas que se le han confiado. La Compañía no se responsabiliza de los telegramas que se le han confiado en condiciones que no se le han confiado en el momento en que se le confió. La Compañía no se responsabiliza de los telegramas que se le han confiado en condiciones que no se le han confiado en el momento en que se le confió. La Compañía no se responsabiliza de los telegramas que se le han confiado en condiciones que no se le han confiado en el momento en que se le confió.

INDIA OCCIDENTAL	NORTE AMERICA	BRASIL	CHILE	PERU	BOLIVIA	URUGUAY	PARAGUAY

Sirvase transmitir el telegrama que antecede, de conformidad con las condiciones expresadas al dorso, a las cuales consiento en someterme.

Firma del expedidor:.....

Domicilio:.....